



Echeandía, 31 Julio de 2.020

Señor:

HECTOR JAIRO TASCÓN PARRA

Ciudad.

De mis consideraciones:



Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

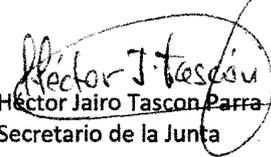
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionista de la compañía TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted Gerente General de la compañía, por el periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto de la compañía.

En el Ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los estatutos sociales de la compañía de TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A, constan en la escritura pública y Constitución otorgada ante el Notario Trigésima Octava del Cantón Quito, Doctora María Cristina Vallejo Ramírez, el 11 de marzo de 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal del Cantón Echeandía, el 29 de abril de 2014.

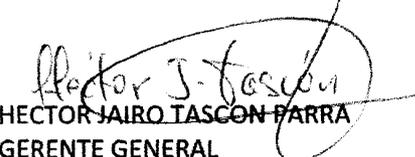
Felicitándolo por tan merecida elección, me suscribo.

Atentamente;


Hector Jairo Tascon Parra
Secretario de la Junta

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TELEVISION ECHANDIA TVECHANDIA S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Echeandía, 31 Julio de 2.020


HECTOR JAIRO TASCÓN PARRA
GERENTE GENERAL
0960706430